



AUTO

“Por el cual se liquida una obligación y sus costas”

Neiva, 15 de Noviembre de 2016

Referencia: Proceso de Cobro Administrativo por Jurisdicción Coactiva
Demandado: **MIGUEL FERNANDO CALDERÓN LOSADA**
C.C./NIT.: 1.083. 868.134
Radicado: 1036

El funcionario ejecutor del Grupo Jurídico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en la Resolución N° 3344 del 09 de Diciembre de 2013 emanada de la Dirección Regional del ICBF Huila,

Dentro del Proceso Administrativo por Jurisdicción Coactiva de la referencia, se hace necesario efectuar la liquidación del crédito y los intereses, la cual se realiza a continuación con corte a 15 de noviembre de 2016.

CAPITAL: CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$450.000.00) M/CTE deuda a cargo del señor **MIGUEL FERNANDO CALDERÓN LOSADA**, identificado con **C.C. 1.083. 868.134**, Según la sentencia No. 2008-00263 de fecha 21 de Mayo de 2010, en donde el juez primero promiscuo de familia del circuito de Pitalito, en su parágrafo quinto le ordenó reembolsar el total del costo de la prueba de ADN, en virtud a lo estipulado en el parágrafo 3 del artículo 6 de la Ley 721 del 2001, la cual hace parte integral del presente documento.

Año y No. del proceso	VALOR	No y Fecha de Sentencia	ABONO A RESOLUCIÓN EN LA ETAPA PERSUASIVA	ABONO A RESOLUCIÓN EN COACTIVA	INTERESES	SALDO A CAPITAL
2012 - 1036	\$450.000	2008-00263 de fecha 21 de Mayo de 2010	\$0	\$	\$225.000	\$450.000
TOTAL	\$450.000		\$0	\$	\$225.000	\$450.000



Al valor anterior se agregarán los intereses y la actualización a que hubiere lugar, calculados de conformidad con las normas legales en el momento en que se produzca el pago.

INTERESES: La tasa de interés moratorio para los procesos de ADN será equivalente a la tasa efectiva del 12% anual,

VALOR TOTAL ADEUDADO	\$450.000.00
INTERESES A LA FECHA	\$225.000.00
COSTAS	\$ 96.000.00
TOTAL A PAGAR (15/11/2016)	\$771.000.00

SON: SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS (\$771.000.00) M/CTE.

Fijar en la suma de \$771.000.00, que por concepto del capital y los intereses que debe pagar el ejecutado a favor del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL HUILA** en el Banco Davivienda de Colombia, cuenta N° 28709938-6 a nombre del ICBF Regional Huila y posteriormente enviar el recibo de consignación escaneado al correo luis.pena@icbf.gov.co.

Correr traslado de esta liquidación al ejecutado por el término de tres (3) días para que formule las objeciones si a bien lo tiene.

NOTIFIQUESE,

NAPOLEÓN ORTIZ GUTIERREZ
Abogado ejecutor ICBF
Regional Huila

Elaboró: L.C. Peña



República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
 Regional Huila
 Grupo Jurídico



41 - 20000

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
 Al contestar cite No.: S-2016-618401-
 4100

Neiva,

Fecha: 2016-11-22 16:03:07
 Enviar a: MIGUEL FERNANDO
 CALDERON LOSAD
 No. Folios: 1

Señor
MIGUEL FERNANDO CALDERÓN LOSADA
 Calle 14A No. 7 - 26
 Pitalito- Huila

Asunto: Notificación liquidación de la obligación y sus costas

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta las disposiciones del **MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO DEL ICBF**, envío a usted copia autentica de el AUTO de fecha 15 de Noviembre de 2016, "Por el cual se liquida la obligación y sus costas"; del proceso N° 1036 que cursa en este despacho, indicando que corre traslado por tres (3) días a partir de la fecha de su recibo, para que formulen las objeciones que a bien tenga y aporte las pruebas que estime necesarias.

Cualquier inquietud con gusto será atendida al número 8604700 ext. 838020

Cordialmente,


NAPOLÉON ORTIZ GUTIERREZ
 Abogado executor ICBF
 Regional Huila

Anexo: 1 folio

Elaboró: L.C. Peña

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.979

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO.NEIVA
 Orden de servicio: 6733660
 Fecha Pre-Admisión: 23/11/2016 10:48:02

RN674159285CO



51

4016
850

Valores	Destinatario	Remitente
Para Fiscalización Peso Volumétrico(kg/m3) Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$8.500 Costo de mano de obra: \$0 Valor Total: \$8.500	Dirección: CALLE 14A N° 7 - 26 Tel: Ciudad: NEIVA, NEIVA	Nombre: Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - QZ Neiva Dirección: CL. 21 N° 18 - 40 BARRIO SAN VICENTE DE NIPIA, CDTI899199236 Referencia: Teléfono: 96644700 Código Postal: 410010976 Ciudad: NEIVA, NEIVA Depto: NEIVA Código Operador: 415510
Dirección: CALLE 14A N° 7 - 26 Tel: Ciudad: NEIVA, NEIVA		Código Postal: 417030608 Depto: NEIVA Código Operador: 4016850
Fecha Contener: 25 NOV 2016		Hora: 10:45
Descripción de los bienes: <i>25 NOV 2016</i> <i>en 0 ares, frente Iglesia</i> C.C. <i>Perdomo</i> Distribuidor: <i>Perdomo</i> Cantidad de Q: <i>17.559,328</i> Tar: <i>1280</i>		Central Devoluciones: SE Remitente No existe NS No reside No reclamado DE Desconocido Dirección errata C1 C2 NI NI FA FA AS AS ES ES Cerrado No comunicada Fallado Aduanado Fuerza Mayor
Frases nombre y/o sello de quien recibe:		PO.NEIVA SUR 4015 510

Información adicional: Consultar en el sitio web de la empresa o llamar al 0180007014. Servicio al Cliente: 08007285. Para información de detalles de los servicios de correo certificado, consulte el sitio web de la empresa.